

806ª sesión plenaria

Diario CP N° 806, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 936
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y OTRAS MODALIDADES DE
ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE LA
DIMENSIÓN HUMANA 2010**

Varsovia, 17 a 19 de mayo de 2010

Fortalecimiento de la independencia judicial y acceso público a la justicia

I. Orden del día

1. Apertura del Seminario
2. Sesión plenaria de apertura: intervenciones temáticas
3. Debates en los cuatro grupos de trabajo
4. Sesión plenaria de clausura: resumen y clausura del Seminario

II. Calendario y otras modalidades de organización

1. El Seminario comenzará el lunes 17 de mayo de 2010, a las 10.00 horas, y se clausurará el miércoles 19 de mayo de 2010, a las 18.00 horas.
2. Las sesiones plenarias y las de los grupos de trabajo estarán abiertas a todos los participantes.
3. La sesión plenaria de clausura, prevista para la tarde del 19 de mayo de 2010, centrará su atención en sugerencias y recomendaciones prácticas para resolver las cuestiones debatidas en las sesiones de los grupos de trabajo.
4. Las sesiones plenarias y las de los grupos de trabajo se llevarán a cabo de conformidad con el programa de trabajo que figura a continuación.
5. Un representante de la OIDDH presidirá las sesiones plenarias.

6. En el Seminario se seguirán, *mutatis mutandis*, el Reglamento de la OSCE y las modalidades de las reuniones de la OSCE sobre cuestiones de la dimensión humana (Decisión N° 476 del Consejo Permanente). Asimismo, se tendrán en cuenta las directrices para la organización de las reuniones de la OSCE (Decisión N° 762 del Consejo Permanente).

7. Los debates de las sesiones plenarias y de las sesiones de los grupos de trabajo se interpretarán en los seis idiomas de trabajo de la OSCE.

Grupo de trabajo I: Administración judicial con especial atención a los consejos judiciales

- Composición de los consejos judiciales, nombramiento y destitución de miembros
- Competencias de los consejos judiciales en la administración judicial
- Poderes y mecanismos de los consejos para proteger a los jueces de influencias indebidas
- Función de otros órganos de autogobierno judicial en la administración judicial
- Función de los poderes ejecutivo y legislativo en la administración judicial
- Función de los presidentes de los tribunales en la administración judicial

Grupo de trabajo II: Selección de jueces: criterios y procedimiento

- Criterios de selección para asegurar la selección de los candidatos más cualificados para el ejercicio de la judicatura
- Exámenes escritos y entrevistas personales, sistemas transparentes de evaluación
- Procedimiento de selección: imparcialidad y transparencia para los candidatos y la opinión pública
- Nombramiento de los jueces y poderes de la autoridad encargada de los nombramientos

Grupo de trabajo III: Responsabilidad de los jueces

- Responsabilidad y profesionalidad de los jueces: disciplina y normas éticas
- Inmunidad para los jueces, delitos penales aplicables a las sentencias
- Equilibrio entre la responsabilidad y la necesidad de independencia en las sentencias
- Resultados de los recursos de apelación y de la responsabilidad de los jueces: consecuencias de la revocación de sentencias para los jueces

Grupo de trabajo IV: Acceso público a la justicia

- Mejores prácticas para asegurar el acceso a la justicia
- Mejores prácticas para asegurar el acceso a los tribunales en áreas rurales y remotas
- Acceso a la asistencia letrada en procesos civiles, administrativos y penales
- Asistencia legal en procesos no penales: modelos y mecanismos para facilitar un mejor acceso a la justicia
- Ejecución de las sentencias: dificultades y soluciones

Programa de trabajo

Horario de trabajo: 10.00–13.00 horas
15.00–18.00 horas

	Lunes 17 de mayo de 2010	Martes 18 de mayo de 2010	Miércoles 19 de mayo de 2010
Mañana	Sesión plenaria de apertura	Grupo de trabajo II	Grupo de trabajo IV
Tarde	Grupo de trabajo I	Grupo de trabajo III	Sesión plenaria de clausura